



DECRETO EXENTO N°

4153

CAUQUENES, 05 SEP. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. El llamado a propuesta pública ID 4372-36-LR23 “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REGIÓN DEL MAULE”
2. Decreto Exento N°3819 de fecha 18 de agosto del 2023, que adjudica, la propuesta pública citada en el numeral 1 al oferente **Sociedad Constructora Ingetalk Limitada**.
3. Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; “Orgánica Constitucional de Municipalidades” y sus posteriores modificaciones.
4. Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, el contrato de fecha 24 de agosto del 2023, correspondiente a la Licitación Pública ID 4372-36-LR23 “CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURA MENOR PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO REGIÓN DEL MAULE” con la empresa Sociedad Constructora Ingetalk Ltda., R.U.T. 76.076.926-6 por un valor o costo total de \$ 295.448.321 (Impuesto incluido) y un plazo de ejecución de 84 días corridos a partir de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- 2°. **DESÍGNESE**, como Inspector Técnico titular, al Sr. Daniel Castillo Torres, funcionario Suplente en el cargo de Planta Jefatura, Grado 9° y como suplente, al Sr. Fabián Contreras Aguilar, Planta Grado 13° para la adecuada supervisión y control de la ejecución de este Obra.
- 3°. **IMPUTESE**, el gasto derivado de la presente adjudicación, al Subtitulo 31, Ítem 02, Asignación 004 (obras civiles) del Programa 06, del presupuesto año 2023 de la **SECRETARÍA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE TRANSPORTES**.
- 4°. **PROCÉDASE**, a la publicación del presente Decreto en www.mercadopublico.cl. y a la emisión de la Orden de Compra respectiva.



ILSE ARAÑEZ VILCHES
SECRETARÍA MUNICIPAL

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

Distribución:

- Sociedad Constructora Ingetalk Ltda.
- Dirección de Obras Municipales
- Subsecretaría de Transportes
- Oficina de Partes
- Carpeta Adquisición.